

ACUSE

Oficio No. CNPEVM/247/2018
Ciudad de México, a 22 de marzo de 2018

DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Muy distinguido Señor Jefe de Gobierno:

Agradezco a usted el comunicado en el que el gobierno de la Ciudad de México acepta las medidas de implementación urgente, enviadas por esta Comisión Nacional el pasado 2 de marzo del año en curso y anuncia la integración de un grupo interinstitucional para dar cumplimiento a éstas. Esta acción anticipa el éxito de los trabajos que se realizarán con el propósito de fortalecer el derecho de las mujeres y niñas en la Ciudad de México a acceder a una vida libre de violencia.

En esta ocasión, me permito comunicarle que el grupo de trabajo ha concluido el informe relativo a la solicitud de AVGM/07/2017. En este sentido y de conformidad con el art. 38 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Secretaría de Gobernación, a través de esta Comisión Nacional, remite a la Ciudad de México por este medio y su amable conducto el informe al que hemos hecho referencia.

En espera de recibir la respuesta conducente, reitero a usted mis más altas consideraciones.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

DRA. ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL

LIC

Lic. Jesús Rodríguez Domínguez
Gobierno de la Ciudad de México
Coordinación de Enlace
Legislativo
26/3/18

C.c.p.

- Dr. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación. Presidente del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Presente.
- Magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Presente.
- Dip. Leonel Luna Estrada, Presidente, Comisión de Gobierno, Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Presente
- Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Presente.
- Dr. Miguel Concha Malo, representante del Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria", O.P. A.C. Presente.
- Leda. Ana Yeli Pérez Garrido, representante del Justicia Pro Persona, A.C. Presente
- Dra. Teresa Incháustegui Romero, Directora General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México e integrante del Grupo de Trabajo. Presente.
- Dra. Aleida Hernández Cervantes, integrante del Grupo de Trabajo, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México. Presente
- Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas, integrante del Grupo de Trabajo, representante de El Colegio de México. Presente.
- Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez, integrante del Grupo de Trabajo, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana. Presente.
- Dra. Marta Walkyria Torres Falcón, integrante del Grupo de Trabajo, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mtro. José Luis Peña Colín, integrante del Grupo de Trabajo por parte del Instituto Nacional de las Mujeres. Presente.
- Licda. Maribel Beceril Velázquez, integrante del Grupo de Trabajo por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Presente.

